ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395330				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS VARIAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Concepción				
FECHA DE APERTURA	5-Julio-2021	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. HERIBERTO COLOMBINO Y CAP. LEZCANO - 2DO PISO SECCION CONTRATACIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SR. JOSE ARIEL PANIAGUA ESCOBAR, AUXILIAR II DE LA SECCION CONTROL Y SEGUIMIENTO. LIC. ELIZBETH LESME ECHEVERRIA, AUXILIAR DE LA SECCION CONTRATACIONES.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80085532-9**	**BERAF SOCIEDAD ANONIMA**	**BERAFSA_2014@HOTMAIL.COM**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Elizbeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

José Ariel Paniagua E.
Auxiliar II

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
BERAF SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 8.850.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
BERAF SOCIEDAD ANONIMA	0		NO

Fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A; TOYOTOSHI S.A; AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA; BERAF SOCIEDAD ANONIMA; NORMA CAROLINA NUÑEZ AGUILAR; para la primera fecha no se ha presentado ningún sobre oferta, atento a la Resolución de la DNCP Nº 5695/2019 se había prorrogado la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando la invitación a los oferentes ausentes; donde para la segunda fecha se ha recibido un sobre oferta perteneciente a la empresa NEUCON de BERAF S.A., por lo cual, atento a la Res. DNCP N° 483/21, se volvio a prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres, reiterando la invitación a los oferentes ausentes y otros nuevos invitados: GOLDEN PACK S.A. y CYNTHIA AREILA HUESPE AVEIRO; así como se consigno en el acta anterior a la representante de la firma que su oferta en caso de no ser retirada será válida a los efectos de la nueva apertura de sobres, manifestando la misma que dejaba el sobre oferta a cargo de la SUOC.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

José Ariel Paniagua E.
Auxiliar II